



## **CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL**

# **PROTESTAS**

**BASE DE DATOS DE ACCIONES COLECTIVAS**

**SEPTIEMBRE 2019**

**COSTA RICA**



**UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA**

**IIS** Instituto de  
Investigaciones  
Sociales

 **ELABORACIÓN:**

Comité de Seguimiento y Análisis de la Protesta Social y la Acción Colectiva

**AUTORES:**

Alejandro Alvarado Alcázar, Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro

**FUENTES:**

La Nación, La Extra, crhoy.com, SocialismoHoy

## ▲ INTRODUCCIÓN

Desde el año 2003, el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) en un trabajo conjunto con el programa Estado de la Nación inició con un proceso de discusión, diseño y elaboración de insumos para el seguimiento y análisis de la protesta social, en el cual se incluían la construcción de una base de datos de noticias sobre acciones colectivas, un manual de codificación de categorías sobre las distintas acciones colectivas, y ponencias para el capítulo sobre “Fortalecimiento de la Democracia” de los informes del programa. Posteriormente, en el año 2008, se constituyó, en el IIS, en colaboración con el OSAL-CLACSO<sup>1</sup>, el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica, bajo la cual se prepararon las cronologías del conflicto social y los informes de coyuntura, como un insumo tanto para el seguimiento como para el análisis de la protesta social en Costa Rica. Desde finales de 2012, el IIS continuó con la producción de las cronologías mensuales, como una línea institucional en miras de propiciar el estudio de los conflictos sociales en el territorio costarricense. En esta dirección, las cronologías del conflicto social se producen usando como fuentes de registro de acciones colectivas, distintos medios de comunicación de prensa escrita. Por medio de resúmenes de las distintas expresiones de la protesta social, estas pretenden contribuir en el análisis, reflexión y debate entre círculos académicos, organizaciones sociales y políticas y movimientos sociales en general.

---

1 El Observatorio Social de América Latina-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, es un programa iniciado en el año 2000 para el “análisis crítico del capitalismo latinoamericano, los procesos políticos, sociales y económicos emergentes y las diversas formas de los conflictos y movimientos sociales en la región”. Entre las áreas de trabajo de este programa, se encontraban los comités de seguimiento y análisis del conflicto social y la coyuntura, los cuales funcionaron hasta finales de 2012, cuando fueron cerrados debido a problemas de financiamiento.

## ▲ **RESUMEN DE LA PROTESTA SOCIAL COSTA RICA SETIEMBRE 2019**

**S**e incluye como insumo para el seguimiento y análisis de la protesta social en el país, un conjunto de tablas resumen sobre el comportamiento de las acciones colectivas cada mes. Se registra información resumida sobre los principales tipos de acción colectiva, actores colectivos y demandas registradas por los medios de comunicación consultados. Para la construcción de las categorías hemos tomado como punto de partida el manual de codificación elaborado en el IIS-UCR para la clasificación de las acciones colectivas. De esta manera, se presenta un panorama general, en números, de la protesta social costarricense mes a mes, como material complementario de la cronología de la protesta social.

▲ **TABLA 1. TIPOS DE ACCIÓN COLECTIVA. SETIEMBRE 2019.**

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Declaración pública	44,4	28
Bloqueo	20,6	13
Concentración	7,9	5
Denuncia ante entidades nacionales o internacionales	7,9	5
Huelga <sup>1/</sup>	7,9	5
Asamblea	3,2	2
Ciberacciones	1,6	1
Marcha	1,6	1
Paro	1,6	1
Reunión con autoridades	1,6	1
Toma de propiedad	1,6	1
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>63</b>

Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2019. Cronología de la protesta social, Setiembre 2019. Costa Rica: IIS-UCR.

<sup>1/</sup> El número corresponde a la cantidad de días-huelga reportados en las fuentes, no necesariamente a la cantidad de huelgas que puede resultar menor.

▲ **TABLA 2. TIPOS DE ACTOR COLECTIVO. SETIEMBRE 2019.**

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
GG. y OO. de trabajadores y trabajadoras	68,3	43
GG. y OO. de empresarios y empresarias	11,1	7
GG. y OO. de estudiantes, madres y padres	9,5	6
GG. y OO. de ambientalistas	3,2	2
GG. y OO. de vecinas y vecinos	3,2	2
GG. y OO. de ciudadanos y ciudadanas	1,6	1
GG. y OO. de pescadores y pescadoras	1,6	1
GG. y OO. de usuarios y usuarias	1,6	1
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>63</b>

Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2019. Cronología de la protesta social, Setiembre 2019. Costa Rica: IIS-UCR.

GG. y OO.\* Grupos y/u organizaciones

**TABLA 3. TIPOS DE DEMANDA. SETIEMBRE 2019.**

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Defensa de trabajo y condiciones laborales	41,3	26
En favor o en contra de leyes, reglamentos, planes o decretos	34,9	22
Mejora y/o defensa de los servicios públicos	6,3	4
Defensa de la educación	3,2	2
Fiscalización de la función pública y rendición de cuentas	3,2	2
Intervención de gobierno	3,2	2
Defensa y/o ampliación de derechos	3,2	2
Defensa de la producción pesquera	1,6	1
Defensa del medio ambiente	1,6	1
Otros	1,6	1
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>63</b>

Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2019. Cronología de la protesta social, Setiembre 2019. Costa Rica: IIS-UCR.

**TABLA 4. TIPOS DE ENTIDAD. SETIEMBRE 2019.**

Tipo de acción	Cantidad (relativos - %)	Cantidad (absolutos)
Poder legislativo	34,9	22
Gobierno en general	25,4	16
Instituciones autónomas	12,7	8
Gobierno local en general	4,8	3
Jerarcas de instituciones públicas	4,8	3
Ministerios	4,8	3
Población en general	3,2	2
Poder judicial	3,2	2
Empresas privadas	1,6	1
Órganos desconcentrados	1,6	1
Presidencia de la República	1,6	1
Otros	1,6	1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>63</b>

Elaboración propia a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz. 2019. Cronología de la protesta social, Setiembre 2019. Costa Rica: IIS-UCR.



## ▲ **CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL SETIEMBRE 2019<sup>1</sup>**

### ▲ **DOMINGO 1**

La ANDE y la APSE llaman a concentrarse a partir del lunes 2 de setiembre en las afueras de la Asamblea Legislativa como medida de protesta contra los proyectos de ley para limitar el derecho a huelga en el país, así como contra las leyes que afectan los derechos laborales de las y los trabajadores públicos.

La UCCAEP mediante un comunicado oficial pide a los padres y madres de familia enviar a sus hijos e hijas a los centros educativos y no hacer caso del llamado a huelga que mantienen los sindicatos del Magisterio Nacional. La UCCAEP insta a los y las directoras de centros educativos a no permitir el cierre de los mismos, y califica el movimiento de la ANDE y la APSE como un golpe a la educación que no debe ser avalado por la población.

Mediante un comunicado de prensa, la Cámara Costarricense de Hoteles (CCH) expresa su satisfacción por la aprobación en primer debate del proyecto de ley que busca regular el uso de hospedajes no tradicionales, como villas, apartamentos, casas, etc, y su intermediación a través de plataformas digitales.

Por medio de su página de Facebook, la organización Sea Shepherd Costa Rica solicita a la población costarricense ayuda para alimentar a 100 familias pescadoras, que afectadas por la veda no pueden pescar en el Golfo de Nicoya entre los meses de agosto y octubre. La ONG pide a la población acercarse a donar alimentos no perecederos a sus oficinas.

### ▲ **LUNES 2**

Inicia el primero de dos días de huelga intermitente convocada por la ANDE y la APSE contra el proyecto de Ley No. 21.049, Ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus procedimientos, impulsado por Carlos Ricardo Benavides, diputado del PLN, y que pretende limitar el derecho a huelga en el país. Este día, el movimiento consiste en una suspensión regionalizada de labores y una concentración en horas de la tarde frente a la Asamblea Legislativa. Por su parte, el MEP solicita la declaratoria de ilegalidad del movimiento. Durante la discusión de dicho proyecto en la Asamblea Legislativa, el diputado Pedro Muñoz, del PUSC, propone una moción para que se rebaje el salario de las personas trabajadoras desde el primer día de huelga y no esperar hasta que la misma se declare ilegal.

Mediante un comunicado de prensa, la APSE informa que el miércoles 4 de setiembre aplicará la suspensión colectiva y regionalizada de labores, mientras el 9, 10 y 12 de setiembre no darán lecciones. Informan por este mismo medio que si en el transcurso de esos días se aprueba el proyecto de Ley No. 21.049 valorarán pasar a otras modalidades de huelga.

---

<sup>1</sup> Cómo citar este documento: Alvarado, Cortés y Sáenz. 2019. Costa Rica Cronología de la Protesta Social, Setiembre 2019. San José: IIS-UCR. Disponible en <http://www.protestas.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/cronologias>

## ▲ MARTES 3

La UCCAEP, por medio de su cuenta de Facebook, manifiesta su respaldo a la propuesta de Pedro Muñoz, diputado del PUSC, para rebajar los salarios a las personas trabajadoras que entren en huelga desde el primer día del movimiento, así como su aprobación para incluir a la educación como un servicio esencial, en el marco de la discusión legislativa del proyecto de Ley No. 21.049.

Se desarrolla el segundo día de huelga intermitente convocada por la APSE y la ANDE. Los y las educadoras marchan por la Avenida Segunda de San José hasta la Asamblea Legislativa. A la marcha se unen sindicatos del sector de salud como la UNDECA, quienes también protestan contra el mismo proyecto de ley, y sectores de taxistas, en protesta contra la operación irregular de Uber en el país. Una vez concentrados en las afueras de la Asamblea Legislativa, algunos manifestantes sufren agresiones por parte de oficiales de la Fuerza Pública. Finalmente, la Asamblea Legislativa rechaza declarar la educación como un servicio esencial y aprueba la moción para rebajar salarios a huelguistas desde el primer día de huelga. El proyecto de Ley No. 21.049 es aprobado en horas de la noche con 40 votos a favor y 15 en contra.

Mediante un comunicado, la UCCAEP celebra la aprobación en primer debate del proyecto de Ley No. 21.049 para restringir las huelgas en el país.

Un grupo de taxistas se manifiesta desde horas de la madrugada frente a la Casa Presidencial, en protesta por la operación irregular de la plataforma Uber en el país. Este gremio exige la aprobación del proyecto de ley que busca regular la operación de la empresa transnacional en el país, enviado por el poder ejecutivo a la Asamblea Legislativa en el mes de enero. Como parte de la protesta, un grupo de mujeres taxistas se encadena durante varias horas a los portones de Casa Presidencial. Los taxistas además realizan bloqueos en las cercanías del City Mall en Alajuela, Hospital México, EPA Belén, salida de Heredia, San Ramón, Loma Linda, Zapote, Alajuelita, Paso Ancho y San Pedro. El presidente Carlos Alvarado atiende a una delegación de taxistas dentro de la Casa Presidencial, y logra que estos suspendan momentáneamente su movimiento de protesta.

Por medio de su cuenta de Facebook, el Sector Pesquero Nacional anuncia un movimiento de protesta programado para el 30 de setiembre durante la visita del presidente Alvarado y su gabinete a la provincia de Puntarenas. Los y las pescadoras protestarán por las promesas no cumplidas por parte del gobierno con su sector.

## ▲ MIÉRCOLES 4

Albino Vargas, secretario general de la ANEP, difunde un video por redes sociales en el que se posiciona en contra de la votación en primer debate del proyecto de ley para limitar el derecho a huelga en el país. Considera que, con la aprobación de dicho proyecto de ley, el país entra en la lista de países violadores de los derechos humanos.

## ▲ JUEVES 5

Toma lugar el cuarto día de huelga intermitente por parte de la APSE y la ANDE en contra del proyecto de Ley No. 21.049 para restringir el derecho a huelga. La UNDECA se suma a las protestas. Los y las manifestantes se concentran en las afueras de la Asamblea Legislativa. Mientras tanto, un grupo de 12 diputados y diputadas firma una consulta de constitucionalidad sobre dicho proyecto, por lo que se suspende la votación en segundo debate hasta próxima resolución de la Sala Constitucional. Por su parte, el presidente Carlos Alvarado celebra la aprobación en primer debate de este proyecto de ley.

El SINAE presenta un proceso contencioso administrativo contra Rocío Aguilar, ministra de Hacienda, Pilar Garrido, ministra de Planificación y contra el Estado por la transgresión de los derechos de los y las trabajadoras de la salud con la emisión del Decreto No. 41729 MIDEPLAN-H del 20 de mayo 2019, relativo a la aplicación de las disposiciones de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Mediante conferencia de prensa, el SINAE, el SIPROCIMECA y la UNDECA anuncian que tomarán las medidas que sean necesarias para hacer valer los acuerdos alcanzados con las autoridades de la CCSS a raíz de la huelga que mantuvieron en el mes de agosto, esto tras el pronunciamiento de la CGR que pretende obligar a la CCSS a aplicar la regla fiscal.

En horas de la noche, un grupo de manifestantes realiza un bloqueo frente a la Facultad de Derecho de la UCR en protesta por la aprobación en primer debate del proyecto de Ley No. 21.049 para restringir el derecho a huelga.

## ▲ VIERNES 6

En horas de la noche, un grupo de vecinos y vecinas de Llanos de Santa Lucía, en Paraíso, Cartago, bloquea la ruta entre Cartago y Paraíso, a la altura del supermercado Palí. El bloqueo es levantado con escombros y llantas encendidas, en protesta por la falta de agua en su comunidad. La Fuerza Pública se hace presente en el lugar para rehabilitar el paso y remover los escombros.

La APSE convoca a su Consejo Nacional para sesionar el sábado 7 de setiembre y decidir las próximas acciones de protesta contra el proyecto de ley para restringir el derecho a huelga.

Ante la resolución de la CGR emitida el día anterior sobre la aplicación de la regla fiscal en la CCSS, la UNDECA comunica que no descarta convocar a un nuevo movimiento de huelga en los próximos días para hacer valer los acuerdos alcanzados en esta materia con las autoridades de la CCSS a raíz de la huelga que mantuvieron en el mes de agosto. Este movimiento de huelga fue declarado "ilegal" por el Juzgado de Trabajo de San José, a la vez que "condenó" a los sindicatos de la salud al pago de ₡300 000 por los costos del proceso legal.

## ▲ SÁBADO 7

El grupo estudiantil de secundaria Resistencia Nacional Estudiantil anuncia, mediante conferencia de prensa, que a partir del jueves de la siguiente semana tomará medidas de presión contra la aprobación del proyecto de ley para limitar las huelgas.

El Consejo Nacional Extraordinario de la APSE se reúne este día para analizar las acciones de protesta que tomará en los próximos días contra la aprobación del proyecto de ley que restringe el derecho a huelga en el país. En un comunicado público, la APSE informa las resoluciones de este espacio, entre estas la de realizar una campaña informativa para hacer saber a la población las consecuencias negativas de ese proyecto de ley y posponer el movimiento de huelga de 3 días que tenía planificado para la semana entrante.

Mediante un comunicado público, la organización Consumidores de Costa Rica rechaza la propuesta del gobierno de Carlos Alvarado para otorgar una indemnización monetaria al gremio de taxistas para compensar las pérdidas de este sector por la operación de Uber en el país, a la vez que critica que estas negociaciones se hagan entre la Asamblea Legislativa, el poder ejecutivo y taxistas, sin la participación de “los consumidores”. Según Consumidores de Costa Rica, el dinero para esta indemnización saldría “de la bolsa de los usuarios” de plataformas digitales de transporte.

Mediante un comunicado público, la UCCAEP repudia la retención de José Adrián Aguerria, presidente de la COSEP, su homóloga nicaragüense. La UCCAEP responsabiliza a Daniel Ortega Saavedra, presidente de Nicaragua, por esta detención y le exige suspender las acciones arbitrarias e intimidaciones violentas. Anuncian su respaldo a las acciones que emprenda la COSEP en reacción a esta detención.

## ▲ LUNES 9

Mediante su página de Facebook, la UNDECA convoca a sus bases a un movimiento de huelga el martes 10 de setiembre, con el objetivo de realizar una concentración en las afueras de las oficinas centrales de la CCSS en San José, donde la junta directiva de la institución sesionará de manera extraordinaria para conocer la resolución de la CGR sobre los acuerdos alcanzados con los y las trabajadoras luego de la huelga realizada en el mes de agosto. La UNDECA llama a sus bases a presionar a la junta directiva para que respete dichos acuerdos.

El ESM se reúne este día en el auditorio de la Conferencia Episcopal para tomar decisiones sobre las acciones de protesta que emprenderá contra la aprobación del proyecto de ley que restringe el derecho a huelga en el país y para hacer un balance de las conversaciones entabladas con el gobierno sobre los 18 puntos presentados hace dos meses. En esta sesión, Albino Vargas hace un llamado a las organizaciones sociales para organizar un paro nacional, ya que considera que las negociaciones no avanzan lo suficiente.

## ▲ MARTES 10

Este día, se desarrolla una huelga y concentración de los sindicatos de la CCSS agrupados en el Frente Sindical por la Defensa de la CCSS, en las afueras de las oficinas centrales de la institución, sobre la Avenida Segunda en San José, con el objetivo de protestar contra el criterio de la CGR, que anularía los acuerdos alcanzados el 12 de agosto, durante la última huelga del sector. Los sindicatos exigen a la junta directiva de la institución respetar dichos acuerdos. Se reporta participación de trabajadores y trabajadoras de los hospitales San Juan de Dios, Calderón Guardia, México, Nacional de Niños, Max Peralta y San Vicente de Paúl. Finalmente, las autoridades de la institución deciden acatar la resolución de la CGR y dejar sin efecto los acuerdos con los sindicatos.

Un grupo de alrededor de 500 trabajadores y trabajadoras de la CCSS presenta reclamos individuales ante la junta directiva para que se respeten los derechos laborales que se garantizan con los acuerdos alcanzados entre la CCSS y los sindicatos en la negociación del 12 de agosto anterior.

En el ICE, un grupo de trabajadores y trabajadoras del sector de telecomunicaciones se une a un movimiento de “huelga de brazos caídos” convocado por la ANTTEC, con la finalidad de exigir la separación inmediata de Jaime Palermo, director corporativo de Telecomunicaciones, y de Germán Sánchez, coordinador de la Unidad de Infraestructura, por tomar reiteradamente decisiones que consideran “ruinosas” para el sector de telecomunicaciones de la institución. Por su parte, mediante un comunicado de prensa, la ASDEICE se desmarca de esta huelga, ya que critica que la ANTTEC no incorpora en su pliego de reivindicaciones la destitución de Irene Cañas, presidenta ejecutiva del ICE. De igual manera, considera “inmoral” utilizar la desgracia y el dolor del personal de Cable Visión para convocar a la huelga.

Mediante un boletín, la UNDECA llama a las personas trabajadoras del sector de la salud a mantenerse atentas ante un eventual anuncio de huelga contra la decisión de la junta directiva de la CCSS de acatar el dictamen de la CGR, el cual los deja sin pluses y anualidades calculadas porcentualmente. Marta Rodríguez, la secretaria general de la organización sindical, afirma que la decisión de los directivos es lamentable, sin embargo, precisa que se mantienen en labores mientras los gremios analizan el voto de la junta directiva para tomar decisiones.

## ▲ MIÉRCOLES 11

Las dirigencias de los gremios de taxistas “rojos” se pronuncian en contra de la nueva propuesta de ley para regular las plataformas tecnológicas de transporte, en discusión en la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa. Rubén Vargas, vocero de la UTC, afirma que la nueva iniciativa está hecha “a la medida de Uber, al 100%”. Ante esta situación, el sector amenaza con realizar nuevas protestas en las calles.

## ▲ JUEVES 12

Un grupo de estudiantes de la UCR, en su mayoría mujeres, toma el edificio administrativo de la sede regional de Guanacaste como medida de presión para exigir el pronunciamiento de las autoridades ante los acuerdos a los que llegan en una asamblea referente a los casos de denuncias por violencia sexual en la institución. El grupo organizado “Me pasó en la UCR” solicita la salida del director de la sede y la descentralización de la Comisión de Hostigamiento, ya que en el centro guanacasteco no hay ningún órgano que atienda los casos. Luego de varias horas del inicio de la toma, el director de la sede, Edgar Solano, renuncia a su cargo en medio de los cuestionamientos por la gestión de este conflicto.

En un comunicado, la APSE y la ANDE culpan al MEP por el anuncio de los cambios en la aplicación de las pruebas FARO. El anuncio de que las mismas aplican este año como plan piloto genera molestia en los sindicatos de la educación, los cuales aseguran que el único responsable de este cambio es la propia institución y no el movimiento de protestas, como argumenta Giselle Cruz, ministra de Educación. Ante la nueva directriz, se espera que las pruebas comiencen a realizarse hasta el año 2020.

## ▲ VIERNES 13

El SINAIE-Afines afirma no renunciar a lo pactado en los acuerdos suscritos para la aplicación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas en materia de remuneraciones y pluses salariales de la CCSS. Mediante un comunicado titulado “Atentan contra la paz laboral”, el sindicato exige que se les explique los extremos jurídicos en que se basa el criterio de la CGR para desconocer los derechos de las personas funcionarias de la institución.

## ▲ LUNES 16

Varios colectivos de lucha de personas afectadas por el nemagón se concentran en las afueras de la Asamblea Legislativa con el objetivo de presionar para que el proyecto de ley, impulsado por la diputada independiente Carmen Chan y que pretende reconocer la responsabilidad estatal ante las familias afectadas, se agregue a las prioridades del congreso y se apruebe con prontitud. Según afirman, son muchas las personas que han muerto producto de la afectación, por lo que quieren justicia y que no mueran más a la espera de una ley que atienda su situación y que reconozca sus derechos.

En un comunicado, el MEDSE anuncia su intención de articular un movimiento en oposición a las pruebas de admisión de las universidades públicas y pide al CONARE “que las elimine y se aplique la educación abierta a todas las personas, como se hace en México”. Asimismo, solicita a las rectorías no permitir a una persona cursar dos carreras en universidades diferentes. Ante estas peticiones, la organización estudiantil informa que a finales de septiembre esperan tener listo el documento de propuesta para presentar ante la instancia interuniversitaria.

Las personas trabajadoras municipales del cantón Alajuela realizan un paro de labores debido a que el aumento salarial proyectado para el próximo año les parece insuficiente. El grupo hace una excitativa para que el Concejo Municipal adopte las medidas que corresponden, ya que el SINTRAMAS no ha sido incluido en la negociación para el acuerdo salarial.

## ▲ **MARTES 17**

Varias organizaciones sindicales de la salud que integran el Frente Sindical para la Defensa de la Caja anuncian futuras denuncias contra el Estado ante los tribunales contenciosos y de trabajo para defender el pago de sus anualidades y otros incentivos. Esta acción pretende llevar a la vía judicial el criterio emitido por la CGR que ordena a la CCSS cumplir con la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. El frente, integrado entre otros por la UMN, la UNDECA, el SINAE-Afines y el SIPROCIMECA, advierte la toma de medidas de presión en el momento que se anuncien rebajos salariales a funcionarias y funcionarios.

En una reunión con Carlos Alvarado, presidente de la República, personas representantes del sector empresarial exigen atender los problemas que afrontan con el trasiego de las mercancías y exportaciones por medio de la concesionaria de la Terminal de Contenedores de Moín, APM Terminals. A su vez, las empresarias y empresarios están solicitando al gobierno incrementar la seguridad en Limón, dado que las condiciones de delincuencia e inseguridad impiden que los contenedores sean atendidos en horas de la noche. Gonzalo Delgado, presidente de la UCCAEP y Enrique Egloff, presidente de la CICR, también piden al poder ejecutivo impulsar con más ímpetu el proyecto de ley sobre flexibilidad laboral.

## ▲ **MIÉRCOLES 18**

Mediante una comunicación subida al perfil de Facebook del Colegio Superior de Señoritas, un grupo de alumnas de este centro denuncia haber sido víctima de violencia de género por parte de alumnos, egresados, cuerpo docente y administrativo del Liceo de Costa Rica durante los desfiles del 15 de setiembre y las actividades previas. Las estudiantes señalan haber recibido agresiones físicas, verbales, simbólicas y psicológicas que constituyen violencia de género al ser un colegio exclusivo de mujeres. Ante esta situación, piden al MEP realizar una intervención en el liceo para que se haga un replanteamiento de los roles de género y una “reinterpretación de las tradiciones” según la política educativa actual.

El presidente de la UCCAEP, Gonzalo Delgado, reclama a la Asamblea Legislativa que se apruebe con celeridad el proyecto que establece una mayor regulación sobre las huelgas. El proyecto para regular las huelgas ocupa el primer lugar entre las peticiones del sector empresarial, así como la reforma a la Ley de Empleo Público y la reforma para permitir mayor flexibilidad laboral. De acuerdo con el representante empresarial, las huelgas están afectando la economía nacional y generando incertidumbre para el ambiente de negocios.



## ▲ JUEVES 19

Representantes sindicales del sector público agremiados en la CTRN se concentran frente a la Sala Constitucional como medio de presión ante los magistrados por motivo de la consulta enviada desde la Asamblea Legislativa, sobre el proyecto de Ley No. 21.049, Ley para brindar seguridad jurídica a la huelga y sus procedimientos. El movimiento afirma su oposición al intento de que se prohíba el derecho a la protesta social y a la huelga, ya que, según argumentan, dicho proyecto llega a violentar el derecho de expresión en Costa Rica.

La UMN presenta una denuncia ante el Ministerio Público, solicitando investigar el actuar de las autoridades de la CCSS en el manejo de un préstamo otorgado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) que, según el sindicato, tenía como fin fortalecer el seguro universal de salud. No obstante, en la denuncia argumentan que los fondos se destinaron a la compra de títulos valores estatales, lo cual constituiría un mal manejo de fondos. Por su parte, mediante un comunicado de prensa, las autoridades de la institución reconocen que los fondos se usaron para la compra de los títulos valores pero con la finalidad de “custodiarlos”, pues son recursos que se dedicarán a la construcción de proyectos de infraestructura como los hospitales de Cartago, Limón, Turrialba y Golfito.

## ▲ SÁBADO 21

El SITRAINA presenta una acción de inconstitucionalidad parcial contra la Ley No. 9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Concretamente, el sindicato cuestiona la aplicación a la institución del título IV referente a la regla fiscal. El argumento planteado por el SITRAINA es que el INA es una entidad autónoma cuyos recursos no son del presupuesto nacional. El sindicato señala a las y los diputados como responsables de la situación, pues incluyeron a la institución junto a otras entidades a las cuales sí les aplica el título en cuestión.

## ▲ LUNES 23

Mediante una carta dirigida a Román Macaya, presidente ejecutivo de la CCSS, y a demás miembros de la junta directiva de dicha institución, la UNT denuncia que la empresa piñera Agromonte S.A., ubicada en Muelle, San Carlos, se mantiene atrasada en el pago de las cuotas obrero-patronales de sus trabajadores y trabajadoras. Esta denuncia se suma a una acción reciente de la fiscalía contra la misma empresa por el delito de tráfico y trata ilegal de personas. Édgar Morales, secretario general de la UNT, manifiesta que la morosidad de la empresa ha generado que las y los trabajadores tengan problemas de atención de los centros de salud de la CCSS y en la obtención de créditos.



## ▲ JUEVES 26

Públicamente, el BUSSCO anuncia que se retira de la mesa de negociación del Consejo Nacional de Salarios en la que participaba para determinar el incremento salarial para las y los trabajadores del sector público. La decisión la toman tras la aprobación de un aumento de ₡3750 colones para el segundo semestre del año. Luis Chavarría, secretario general de la UNDECA y miembro del BUSSCO, califica el aumento como una ofensa, considerando que el sector laboral será el que más resienta los efectos del plan fiscal aprobado en diciembre de 2018.

## ▲ VIERNES 27

En conferencia de prensa, distintas organizaciones ambientalistas denuncian el “doble discurso” del gobierno en materia ambiental y el uso de la imagen internacional de Costa Rica como “país verde” para beneficio propio. Las críticas surgen tras la decisión de la ONU de otorgarle el galardón conocido como “Campeones de la Tierra” el cual fue recibido por autoridades del actual gobierno. Henry Picado, presidente de la FECON, manifiesta que la imagen internacional del país se sostiene en lo que denominan como “falsas soluciones” como es el caso de presentar a la energía hidroeléctrica como energía limpia o a los agrocombustibles como combustibles limpios, pese a todos los problemas ambientales, sociales y económicos asociados con este tipo de proyectos. Igualmente, critica la falta de compromiso del gobierno con proyectos para defender a las personas dedicadas a la defensa de derechos humanos, como es el caso de las poblaciones indígenas del país.

## ▲ DOMINGO 29

Un grupo de vecinos y vecinas de Santa Bárbara, Heredia, recurre a la red social Facebook para convocar a una protesta frente a la sede del gobierno local para el día siguiente. La manifestación se enfocará en reclamar soluciones a los problemas de desabastecimiento de agua que sufre la comunidad. El grupo convocante solicita a madres, padres, estudiantes y docentes de los centros de educación que se sumen a la protesta. Asimismo, manifiestan que se trata de un acto organizado por la comunidad, por lo que no permitirán que ningún grupo político se lo atribuya.

## ▲ LUNES 30

Madres y padres de familia de la escuela Santa Marta, en Francisco de Dos Ríos, deciden cerrar el centro como medida de presión para que el MEP solucione los problemas de infraestructura. Argumentan que la escuela tiene una orden sanitaria girada por el MINSA y que se inunda durante el período de lluvias. Además, sostienen, está en peligro de derrumbarse. Por su parte, Hilda González, directora regional de San José Central del MEP, declara que ya están atendiendo la situación y que la DIEE debe preparar el informe técnico para el traslado del centro.

## ▲ GLOSARIO DE SIGLAS

ANDE	Asociación Nacional de Educadores
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
ANTTEC	Asociación Nacional de Técnicos en Telecomunicaciones
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
ASDEICE	Asociación Sindical de Empleados Industriales de las Comunicaciones y la Energía
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BUSSCO	Bloque Unitario Sindical y Social Costarricense
CACIA	Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CGR	Contraloría General de la República
CICR	Cámara de Industrias de Costa Rica
CONARE	Consejo Nacional de Rectores
COSEP	Consejo Superior de la Empresa Privada
CTRN	Confederación de Trabajadores Rerum Novarum
DIEE	Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo
ESM	Encuentro Social Multisectorial
FARO	Fortalecimiento de Aprendizajes para la Renovación de Oportunidades
FECON	Federación Ecologista Costarricense
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad

INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
MEDSE	Movimiento Estudiantil de Secundaria
MEP	Ministerio de Educación Pública
MINSA	Ministerio de Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PLN	Partido Liberación Nacional
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
SINAE	Sindicato Nacional de Enfermería
SINTRAMAS	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Alajuela
SIPROCIMECA	Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas de la C.C.S.S. e Instituciones Afines
SITRAINA	Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Aprendizaje
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado
UCR	Universidad de Costa Rica
UMN	Unión Médica Nacional
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social
UNT	Unión Nacional de Trabajadores y Trabajadoras
UTC	Unión de Taxistas Costarricenses
UMN	Unión Médica Nacional
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social
UTC	Unión de Taxistas Costarricenses

## **ELABORACIÓN**

Comité de Seguimiento y Análisis de la Protesta Social y la Acción Colectiva en el  
Instituto de Investigaciones Sociales (IIS-UCR).

## **COORDINACIÓN:**

Alejandro Alvarado Alcázar.

## **RELEVAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN:**

Alejandro Alvarado Alcázar, Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro

## **EDICIÓN:**

Alejandro Alvarado Alcázar

## **DIAGRAMACIÓN:**

Andrés Artavia Tencio

Fuentes: Diario Extra, La Nación, crhoy.com, SocialismoHoy



# PROTESTAS

BASE DE DATOS DE ACCIONES COLECTIVAS

VISITE: [WWW.PROTESTAS.IIS.UCR.AC.CR](http://WWW.PROTESTAS.IIS.UCR.AC.CR)  
CONTACTO: [PROTESTAS.IIS@GMAIL.COM](mailto:PROTESTAS.IIS@GMAIL.COM)